	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 07-12-2016	Código: FO-AP-GJ-18
	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES MINIMA CUANTÍA	Versión: 00	Página **1** de **1**

RESULTADO CONSOLIDADO DEL INFORME DE EVALUACION MINIMA CUANTIA No IP-SED-009-2022

OBJETO DEL PROCESO:
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONMEMORACION DEL EVENTO PATRIMONIAL DEL 07 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.

En la Isla de San Andrés, al primer (01) día del mes de agosto de 2022, en las instalaciones de la secretaría de Educación de la Gobernación Departamental de San Andrés, el comité Evaluador designado por la ordenadora del gasto, procede a realizar verificación definitiva de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública **Nº IP-SED-009-2022. vistas las solicitudes de subsanaciones y observaciones formuladas durante el traslado del informe de evaluación preliminar.**

RESUMEN DE TRAZABILIDAD DEL PROCESO:

Que el veintisiete (27) de julio de 2022, La secretaría de Educación de la Gobernación Departamental de San Andrés publicó en la plataforma transaccional Secop II la invitación pública No ***IP-SED-009-2022.***

Que el presupuesto oficial estimado es la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA COLOMBIANA. ($ 64.975.320°°) M/CTE, incluidos todos los gastos, costos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones a que haya lugar.

Dicho presupuesto se encuentra soportado en el Certificado de disponibilidad Presupuestal No. **6413 del 26 de Julio de 2022**, con cargo a la identificación presupuestal: Inversión **4505-2.3.2.02.02.009-200 denominado: Servicios para la comunidad sociales y personales.**

Que conforme al cronograma el día primero (01) de agosto de 2022 a la 02:00 pm, se cumplió el termino para presentar ofertas, recibiendo la siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR OFERTADO
CONSORCIO 7th OF AUGUST RL BLANDY BLIS VIZCAINO POMARE	$ 54.994.000
MGS LOGISTIC SAS RL Jonathan Meléndez	$ 53.182.000

Que, en consecuencia, a lo anterior, se procedió a efectuar la evaluación preliminar de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública de mínima cuantía No ***IP-SED-009-2022.,*** de conformidad con el numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; subrogado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.5.2 y el Decreto 1082 de 2015 que señala:

> "Numeral 4to articulo 2.2.1.2.1.5.2. (...)" La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente." (subrayado fuera de texto)

Se procede a organizar a los oferentes teniendo en consideración el menor valor ofertado en orden ascendente de menor a mayor así:

PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PUESTO SEGÚN MENOR VALOR

MGS LOGISTIC SAS RL Jonathan Meléndez	$ 53.182.000	1
CONSORCIO 7th OF AUGUST RL BLANDY BLIS VIZCAINO POMARE	$ 54.994.000	2

Que el informe de verificación de requisitos habilitantes preliminares fue publicado en la plataforma del secop ii el primero (01) de agosto de 2022, indicando a los oferentes los aspectos a subsanar de cara a la evaluación definitiva.

Que durante el traslado del informe de evaluación se recibió solicitud de subsanación de los siguientes proponentes:

- CONSORCIO 7th OF AUGUST, por intermedio de su representante legal BLANDY BLIS VIZCAINO POMARE, presento los siguientes documentos; "1) Estados financieros KIMOSABY, certificado de antecedentes judiciales, certificado de responsabilidad fiscal como representante legal del Consorcio.

Que una vez vencido el traslado del informe preliminar se procede a efectuar la verificación definitiva de las ofertas teniendo en consideración las subsanaciones y observaciones oportunamente formuladas como se indica seguidamente:

DESCRIPCION	**MGS LOGISTIC SAS**	**CONSORCIO 7th OF AUGUST**
valor de la oferta	53.182.000	54.994.000
ORDEN DE EVALUACION SEGÚN MENOR VALOR	1	2
RESULTADO EVALUACION PRELIMINAR		
a) Carta de presentación de la propuesta – ANEXO No.1.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal y del Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Matrícula en el Registro Mercantil	CUMPLE	CUMPLE
b) Cedula de ciudadanía; de la persona natural, el representante legal o representante del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.	CUMPLE	CUMPLE
c) En el caso que el proponente sea persona Natural deberá acreditar su tarjeta de residencia y circulación OCCRE. En el caso que el proponente sea Persona Jurídica el Representante Legal deberá acreditar la tarjeta de residencia y circulación OCCRE. En el caso que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, deberá acreditar la tarjeta de residencia y circulación OCCRE del Representante Legal y de por lo menos uno (1) de sus Integrantes.	CUMPLE	CUMPLE
d) Copia del RUT actualizado (Resolución Número 000139 de noviembre 21 de 2012).	CUMPLE	CUMPLE
e) Copia del Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural vigente expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	CUMPLE

f) Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y/o jurídica y del Representante Legal. De conformidad con lo establecido en la Circular No. 005 del 25 de febrero de 2008	CUMPLE	CUMPLE Pese a que el oferente no allego el Certificado de Responsabilidad Fiscal del representante legal, la entidad verifico mediante plataforma y este no se encuentra inhabilitado.
g) Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente tanto de la persona natural y/o jurídica como la del Representante Legal.	CUMPLE	CUMPLE Pese a que el oferente no allego el Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal, la entidad verifico mediante plataforma y este no se encuentra inhabilitado.
h)Tener definida situación militar del representante legal si es menor de 50 años.	CUMPLE	CUMPLE
i) Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	CUMPLE
j) Los Proponentes deberán encontrarse a paz y salvo con el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales o impuesto para la equidad: lo cual deberá constar en declaración juramentada suscrita por el mismo oferente en caso de persona natural, el representante legal y/o revisor fiscal si se trata de persona jurídica. Para el efecto deberá tener en cuenta: PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. Declaración juramentada de la cantidad de empleados que devenguen más de 10 SMMLV, indicando si está o no obligado al pago de parafiscales; en caso de estar obligado al pago de dichos aportes, el proponente deberá allegar constancia expedida por cada una de las entidades recaudadoras donde conste que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.	CUMPLE	CUMPLE

2.5 EXPERIENCIA El Departamento, durante la construcción de los estudios previos, y en atención al tipo de actividades que se desarrollarán durante la ejecución del contrato, su tipo, alcance y complejidad, y en aras de propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el contrato con las mejores calidades, ha determinado que el oferente deberá cumplir con la siguiente experiencia relacionada: El proponente deberá adjuntar un contrato totalmente ejecutado, cuyo objeto sea igual o similar al objeto que se contrata, pero en todo caso deberá incluir suministro de bienes y servicios como los requeridos a través del presente proceso y que sume mínimo el 100% o más del presupuesto oficial, expedidas por entidad pública o particular.	CUMPLE	CUMPLE
2.7 CAPACIDAD FINANCIERA. Considerando el valor del contrato, la forma de pago, el plazo y las condiciones exigidas al proponente, la entidad encuentra pertinente el análisis financiero. Aun así, los posibles proponentes deberán contar con activos al menos con un monto igual al valor del contrato para garantizar la financiación y ejecución del mismo.	CUMPLE De acuerdo a la guía de Colombia Compra Eficiente, la entidad verifica mediante la plataforma SECOP II (se anexa imagen) la información financiera del oferente, observando un activo equivalente a corte 2021 por valor de $ 2,258,054,900.oo	CUMPLE El oferente presenta Estado de Situación Financiera corte junio/2022, y de acuerdo al ARTÍCULO 37 de la ley 222 de 1995. ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS. El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y OPERATIVA: La Persona Natural o Jurídica seleccionada a través de esta modalidad debe tener la idoneidad, capacidad y experiencia para desarrollar el objeto contractual a contratar; a desarrollar el objeto del contrato, poniendo a disposición toda su capacidad de gestión con el fin de lograr el cumplimiento del objeto en su integridad, esto incluye capital humano.	CUMPLE	CUMPLE
PERSONAL PROPUESTO: Para la ejecución del contrato que se pretende celebrar es necesario que los proponentes cumplan con las condiciones y requisitos mínimos que se incorporarán en la invitación correspondiente y entre los cuales se encuentran ü Contar con experiencia relacionada con el objeto a contratar. ü Contar con personal idóneo y suficiente para la ejecución del objeto. ü Contar con una organización debidamente conformada. Nota: El contratista deberá acoger y seguir las indicaciones brindadas por la Secretaria de Educación en cuanto al desarrollo de la actividad así: La Persona Natural o Jurídica seleccionada a través de esta modalidad debe tener la idoneidad, capacidad y experiencia para desarrollar el objeto contractual, poniendo a disposición toda su capacidad de gestión con el fin de lograr el cumplimiento del objeto en su integridad.	CUMPLE	CUMPLE

Se anexa documentos verificados y aceptados por los dos proponentes:

MGS LOGISTIC SAS

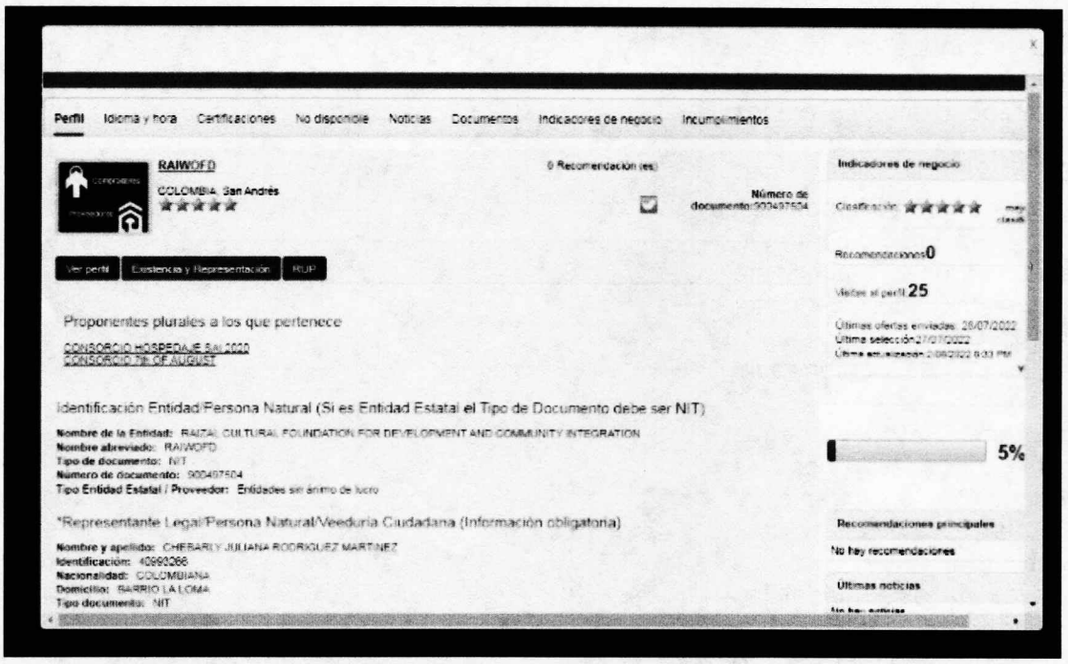
CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

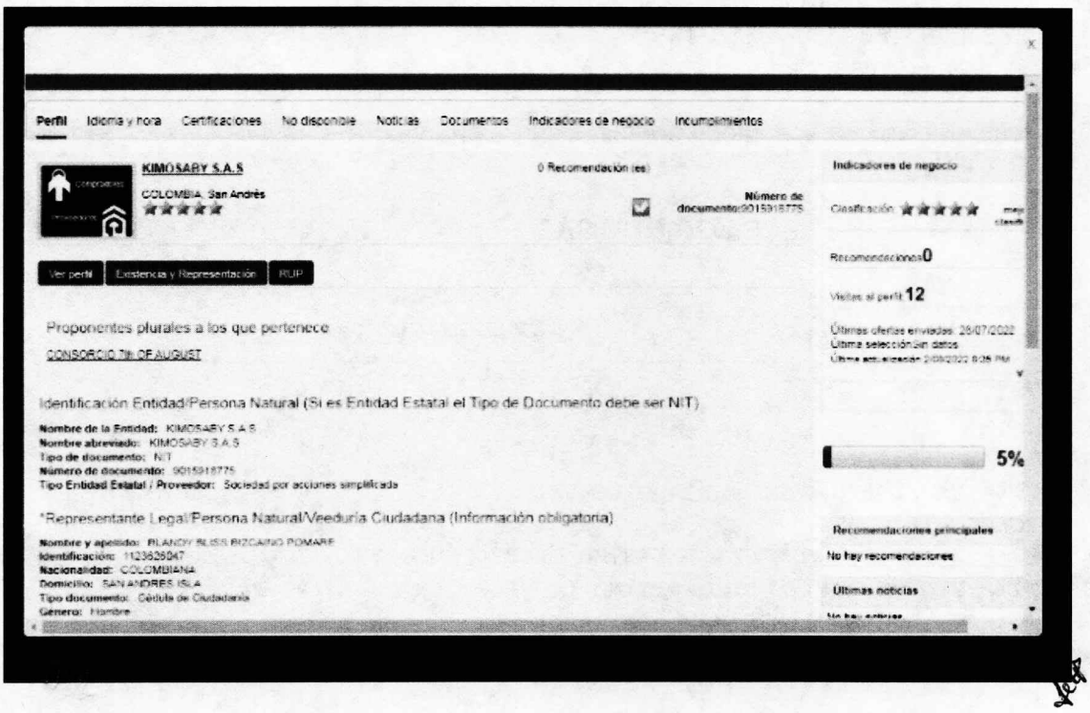
NOMBRE: MGS LOGISTIC SAS
NIT: 900814324-1
MATRICULA MERCANTIL: 35877
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 10/10/2014
NÚMERO DEL PROPONENTE: 607
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 03/06/2021
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 19/04/2022
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$1.047.597.400,00
ACTIVO TOTAL	:	$2.258.054.900,00
PASIVO CORRIENTE	:	$36.511.600,00
PASIVO TOTAL	:	$48.964.400,00
PATRIMONIO	:	$2.209.090.500,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$482.461.469,00
GASTOS DE INTERESES	:	$893.600,00

CONSORCIO 7th of August





KIMOSABY SAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

De : ABRIL 1/2022 A : JUNIO 30/2022

NIT. 901.591.877-5

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			1,500,000.00
DISPONIBLE	0.00	1,500,000.00	
CAJA	1,500,000.00		
BANCOS	0.00		
CUENTAS CORRIENTE	0.00		
DEUDORES			0.00
CLIENTES	0.00		
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS	0.00		
ANTICIPOS Y AVANCES	0.00		
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A	0.00		
PRESTAMO A PARTICULARES	0.00		
INVENTARIOS		0.00	
INVENTARIOS	0.00		
ACTIVO FIJO			68,500,000.00
ACTIVOS		68,500,000.00	
TERRENOS	0.00		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0.00		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	0.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO (CARPAS TURISTICAS)	46,900,000.00		
MAQUINARIA (AIRES)	7,200,000.00		
EQUIPO DE OFICINA	8,600,000.00		
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5,800,000.00		
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00		
DEPRECIACION ACUMULADA	0.00		
OTROS ACTIVOS			0.00
DIFERIDOS		0.00	
AMORTIZACION ACUMULADA	0.00		
VALORIZACIONES		0.00	
DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0.00		
TOTAL ACTIVO			70,000,000.00
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			46,410,000.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS		0.00	
BANCOS NACIONALES	0.00		
PROVEEDORES		0.00	
NACIONALES	0.00		
CUENTAS POR PAGAR		46,410,000.00	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	0.00		
DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	46,410,000.00		
RETENCIONES EN LA FUENTE	0.00		
TOTAL PASIVO			46,410,000.00
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		10,000,000.00	
APORTES SOCIALES	10,000,000.00		
RESULTADOS DEL EJERCICIO		0.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO/ PERDIDA	13,590,000.00	13,590,000.00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0.00		
PERDIDAS ACUMULADAS	0.00		
SUPERAVIT POR VALORIZACION		0.00	
DE INVERSIONES	0.00		
DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0.00		
TOTAL PATRIMONIO			23,590,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			70,000,000.00



BLANDY BLISS VIZCAINO POMARE
Representante Legal
CC. 1.123.626.047

JOSE ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ
Contador Publico
TP 169512-T

CONCLUSIÓN

De acuerdo al proceso en referencia minina cuantía la entidad se acoge al oferente habilitado de menor valor.

Comité evaluador,

LUCILA MORELOS PAEZ
Secretaria de Educación

IRIS LEVER STEELE
Profesional Universitario